

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 022 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

28/06/2022

ESTADO No. 090 Fecha Fijación: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 02 2018 00694	Ejecutivo	GLADYS VANEGAS MAHECHA	MARIA ROSALBA SANCHEZ CASTIBLANCO	Auto de Trámite DECRETA EMBARGOS // ORDENA OFICIAR.	24/06/2022	
11001 31 05 02 2019 00779	Ordinario	JULIETH NATALI ROJAS RINCON	GESTAR INNOVACION SAS	Auto tiene por notificado por conducta concluyent A GESTAR INNOVACION SAS. // SE LE CORRE TRASLADO POR EL TERMINO DE 10 DIAS // POR SECRETARIA REMITASE EL VINCULO DEL EXPEDIENTE // CUMPLIDO LO ANTERIOR INGRESOS LAS DILIGENCIAS LA DESPACHO.	24/06/2022	
11001 31 05 02 2020 00304	Ordinario	ANGELA DANIELA FANDIÑO NOVA	ESMART DIGITAL S.A.S.	Auto inadmite contestación de la demanda SE CONCEDE TERMINO DE 5 DIAS PARA SUBSANAR LO PERTINENTE.	24/06/2022	
11001 31 05 02 2022 00054	Ejecutivo	COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS	MULTIFUTURO LTDA	Auto niega mandamiento ejecutivo SE ORDENA DEVOLVER LA DEMANDA.	24/06/2022	
11001 31 05 02 2022 00096	Ejecutivo	JAIRO ALBERTO BLANCO BERNAL	JOSE ALFREDO GUTIERREZ VILLEGAS	Auto niega mandamiento ejecutivo SE ORDENA DEVOLVER LA DEMANDA.	24/06/2022	
11001 31 05 02 2022 00113	Ordinario	ARISMENDI QUESADA MONTES	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	Auto declaración de incompetencia y ordena remis ORDENA REMITIR A LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTA - REPARTO PARA SU CONOCIMIENTO.	24/06/2022	

28/06/2022

ESTADO No. 090

Fecha Fijación:

Página: 2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 28/06/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

NINI JOHANNA VILLA HUERGO
SECRETARIO